INFORME Y ANALISIS DE LA COMPAÑÍA "SERCOVALLE" Cía. Ltda., PERIODO 2009

Sangolquí, 24 de Marzo del 2010.
Señores:
Accionistas de la Agencia de Cobranzas, Representaciones y Servicios
"SERCOVALLE" Cía. Ltda.
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo a bien poner en su conocimiento el informe de un año más de actividades al frente de la compañía; por cuanto se ha cumplido el ejercicio económico y Administrativo del año 2009.

Antecedentes.-

Vuestra compañía, cuya razón social es Agencia de Cobranzas, Representaciones y Servicios "Sercovalle" Cía. Ltda., como persona jurídica legalmente constituida, viene operando desde el 3 de mayo del 2006, fecha en la cual obtiene su inscripción en el Registro mercantil del Cantón Rumiñahui; fortaleciendo su objeto social en el campo de asesoramiento legal; basando su principal actividad en la recuperación de cartera vencida, verificación previa a colocación de créditos y la entrega de notificaciones a los socios morosos de la Cooperativa Luz del Valle y otras asesorías en el campo del derecho y servicios complementarios.

Al iniciar este nuevo periodo de gestión administrativa y de la representación legal de la compañía "Sercovalle", debo indicar que según los registros Contables al primero de enero del 2009 la compañía, mantiene movimientos económicos en la cuenta 4453 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, cuyo saldo inicial es de 5.225.22 dólares; nos encontramos al día en todas las obligaciones tributarias, IESS, Cámara de Comercio, sueldos de los empleados, pago a proveedores y pago a clientes; desde el 16 de septiembre del 2008 mantenemos una cuenta corriente en el Banco del Pacifico cuyo número es 7192738; en la que mantenemos un promedio mensual de 1500 dólares.

EN LA PARTE OPERATIVA.

En aras de seguir fortaleciendo la parte operativa de la principal actividad económica de la empresa, tomando en cuenta el crecimiento de la Cooperativa Luz del Valle; y, en virtud que el espacio físico era requerido por la institución nos vimos en la obligación de arrendar un bien inmueble a fin de adecuarle a nuestra oficina y es así que el 22 de julio del 2009, se suscribió el contrato de arriendo por 5 años entre SERCOVALLE Cía. Ltda., y el señor Segundo Patricio Condemaita Poalasin propietario del bien inmueble ubicado en las Calle Inés Gangotena 256 y Abdón Calderón; arrendando en el primer piso un

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 6
QUITO

departamento el mismo que es destinado para las actividades propias de la compañía, pagando como canon de arrendamiento mensual de 200 más IVA.

En el transcurso de este año de gestión puedo indicar que la compañía reforzó su infraestructura para el trabajo de cobranzas, es así que el 23 de junio del 2009 se adquirió un equipo tecnológico de call center de las siguientes características: sistema telefónico tipo servidor con capacidad de disco de nb360 GB, 4GB de memoria, tarjeta madre Intel, con capacidad de conectar a un inicio 8 líneas telefónicas expandibles a 30 y que cumplan con las siguientes especificaciones:

- Sistema operativo del servido: LINUX
- Central telefónica IP: Asterisk 1.2.9 sobtre TRIXBOX 2.2.5ª ultima versión
- Interface de administración web.
- Aceptación de las troncales análogas, digitales e IP.
- Configuración de mensajes de bienvenida o IVR.
- Configuración de plan de marcado o ruteo de llamadas.
- Grabación de llamadas.
- System date configuración de mes día y año.
- Transfer return rings
- Distribución de grupos de llamadas
- Reporte de llamadas y gestión
- Privacidad automática por extensiones.
- Restricciones de llamadas de salida
- Privacidad automática por extensiones.
- Automatic VMS Cover derivador de extensión ocupada al buzón de voz
- Allowed List Assignments, Permitir llamadas a las listas asignadas.
- Musig on hold, música en espera o grabación de publicidad.
- Marcado Automático.
- Reportes de llamadas personalizado a las necesidades de un call center
- Los usuarios pueden crear nuevas funcionalidades escribiendo un dial plan en el lenguaje Script de ASTERISK.
- Se puede añadir módulos escritos en el lenguaje C otro lenguaje de soporte LINUX.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 6
QUITO

Como queda señalado en líneas anteriores; por el cambio de oficina, se tuvo que hacer una inversión para su adecuamiento debiendo adquirir los siguientes implementos:

Equipos de Computación y Software

1. Un Computador Intel Core2 Duo 2.8
2. Equipo de Telefonía para manejo de Call Center
3. Un Monitor Samsung 7336 17" y Un Monitor Samsung 15"
4. Un computador Portatil Notebook HP C2 Duo 1.8
5. Un UPS 500

Equipos de Oficina

1. Base Celular Tecom GSM Serie HGL00501

Equipos de Comunicación

1. Estación deRadio Base Motorola SM50
2. 4 Radios Portátiles Motorola P110
3. Una Fuente de Poder
4. Una Radio LT 24500 Serie 50024973 (Instalación y Configuración)

Muebles de Oficina

1. Gaveta Soporte de 3 cajones metálica
2. Archivador Aéreo
3. Dos repisas aérea Secretaría
4. Un tablero en fórmica 90 x 60
5. Red Alámbrica Oficina Inés Gangotena 256 (Mano de Obra e Instalación)
6. 10 Sillas Tapizadas en cuerina sin brazos
7. 4 Sillas giratorias tapizadas en cuerina sin brazos
8. Estación de trabajo 1.5 x 1.6 Gerencia Sercovalle
9. Estación de trabajo 1.5 x 1.6 Contabilidad
10. Counter de Recepción en fórmica
11. Una superficie de trabajo con cajones
12. Una superficie de trabajo sin cajones
13. 8 cubículos para Área de Call Center
14. Un sillón ejecutivo de poliuretano Gerencia
15. Un sillón de espera tri – personal
16. Credensa doble
17. Una Mesa de reuniones
18. Tres puertas corredizas en aluminio 90 x 2.53
19. 19 Paneles piso techo
20. 14 panel Mixto media altura

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 6
QUITO

21. Un mueble cafetería 0.8 x 1 Color Natural 2 puertas
22. 45 mts de Alfombra Americana Tipo Bucle

Enseres de oficina

1. Persianas en llano Ivory
2. 45 mts de Alfombra Americana Tipo Bucle
3. Lámparas, Tubos Fluorescentes, Tomacorrientes para nueva oficina
4. 2 Rótulos Luminosos

De la gestión de cobranza y recuperación de cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle entregada a la compañía, debo manifestar que existe un éxito en la Tele Cobranza y visitas domiciliarias, pues existe una buena recuperación de cartera la misma que se reflejan en los balances generales y de resultados de la compañía. A excepción del mes de noviembre y diciembre, meses en los cuales de forma unilateral el señor Gerente de la Cooperativa declara concluido el convenio SERCOVALLE Luz del Valle, suspendiendo la entrega de cartera de los socios morosos 30 a 90 días. Ante tal situación y luego de una reunión mantenida con el señor Gerente de manera verbal, se llega a un acuerdo que la empresa SERCOVALLE, realizará la gestión de cobranzas superiores a noventa días a los mismos costos, que estaban fijados con la cartera de flujo de 30 a 90 días, hasta cuando se replanteen nuevos cuadros de comisión con los nuevos costos que ya fueron entregados a Gerencia de Luz del Valle y seguimos en espera de una respuesta para la firma de un nuevo convenio con la entidad.

Luego de ser suspendida la cartera de flujo como plan inmediato se realizo una compaña puerta a puerta con otras instituciones y locales comerciales a fin de lograr incorporar nuevos clientes a la empresa, teniendo como resultado el interés por parte de las entidades visitadas pero supeditadas a plazos por cuanto desean realmente organizar la cartera generada por ellos. Es así que mantenemos conversaciones con COOPERARE, Cooperativa de Ahorro y Crédito san Juan de Cotogchoa, Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Limitada; en lo cales comerciales, están los almacenes los Chillos, Carolina y Villafuerte.

CONCLUSIONES

Se ha logrado hasta la fecha del cierre de ejercicio económico del periodo 2009 una utilidad contable antes de distribuciones de 10,002.74 dólares; del mismo modo se a incrementado el patrimonio de la empresa a 20.094,22 dólares, que si comparamos el informe del año anterior conjuntamente con el balance del año 2008, con este informe y el balance del 2009 existe una notable incremento. Se ha generado una renta y se ha procedido a cumplir con las reservas legales como estatutarias y lo más importante tenemos una utilidad para los trabajadores que laboran en esta empresa denominada Sercovalle quienes han sido los gestores de estos resultados.

Hoy por hoy esta administración se encuentra aplicando en control administrativo y organizacional de la empresa fomentando la parte operativa en

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 5
QUITO

relación a una empresa dedicada a la recuperación de cartera vencida; y la metodología de tele cobranzas y cobranzas domiciliarias que nos está dando un buen resultado operacional en la recuperación de cartera.

En cuanto a las pérdidas acumuladas se sugiere amortizar por 5 años.

Con respecto a la cuenta por cobrar Walter Onofa, se sugiere seguir manteniendo en el balance como cuentas por cobrar a largo plazo; en caso de algún reclamo que este señor pueda hacer en lo futuro.

En la actualidad, debo indicar que se está trabajando en captar otro cliente corporativo a fin de poder obtener nueva cartera y seguir con la actividad de recuperación de créditos vencidos, que es el principal eje que la compañía ha venido operando; esto en virtud de que lo solicitado por esta administración a los accionistas en el año anterior no ha tenido respuesta alguna, por lo que se ha tratado de romper los círculos cerrados que tienen las cooperativas en relación al servicio de recuperación de cartera y de esta manera buscar un espacio en dichas entidades para poder demostrar la capacidad de la empresa en esta área y lograr mayor incremento en los ingresos de la compañía que beneficiara tanto a los trabajadores, proveedores y accionistas de SERCOVALLE

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, estoy presto de seguir trabajando si así es el ánimo de ustedes señores accionistas, al frente de vuestra empresa, comprometiéndome a acatar, cumplir y ejecutar las disposiciones que esta Junta disponga

Atentamente,

Carlos Arragua S.
GERENTE GENERAL
SERCOVALLE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 6
QUITO